

Núm. de Orden	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Fecha Primer Nacimiento	Servicios A. M. D.	Situación o Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y Localidad	Número Registro Personal
135	GADEA OINTRA, Francisco	30 nov 1953	27 jun 1977	5 6 -	TO	Dirección General de Promoción del Turismo	MD-Madrid	AOLIT148
136	BETHENCOURT FONTENLA, José María	14 sep 1947	30 jun 1980	2 6 -	CU	Instituto Nacional del Libro Español	MD-Madrid	AOLIT149
137	PUIG DE LA BELLACASA AGUIRRE, Fernando	1 ago 1952	30 jun 1980	2 6 -	EE	-	MD-Madrid	AOLIT150
138	ALDECOA LUZARRAGA, José Antonio	12 dic 1950	30 jun 1980	2 6 -	TC	Dirección General de Promoción del Turismo.	MD-Madrid	AOLIT151
139	ALOMAR MATEU, Celestino	9 dic 1948	30 jun 1980	2 6 -	PG	Oficina Portavoz Gobierno	EX-Méjico	AOLIT152
140	ESTEVEZ EGUIAGARAY, Victoria	4 mar 1934	30 jun 1980	2 6 -	CU	Secretaría General Técnica	MD-Madrid	AOLIT153
141	SANCHEZ GIL, Isabel	15 abr 1946	30 jun 1980	2 6 -	PG	Oficina Portavoz Gobierno	MD-Madrid	AOLIT154
142	MARTINEZ GARNICA, Julia	4 ene 1935	30 jun 1980	2 6 -	CU	Secretaría General Técnica	MD-Madrid	AOLIT155

(1) Pendiente de formalizar su situación administrativa.

15333

ORDEN de 18 de mayo de 1983 por la que se elevan a definitivas las relaciones de los Anexos de la Orden de 4 de marzo de 1983, que aplica los beneficios de la amnistía a funcionarios de la Generalidad de Cataluña.

Excmos. Sres.: La Orden de 4 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo) establecía en su apartado séptimo el carácter provisional de las relaciones incluidas en los anexos, estableciendo un plazo de quince días de reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo y examinadas las reclamaciones presentadas, procede elevar a definitivas las correspondientes relaciones con las modificaciones producidas, tanto por las reclamaciones admitidas como por la rectificación de los errores materiales que figuraban en la provisional.

En su virtud, a propuesta del Ministerio de Economía y Hacienda y de este Departamento, esta Presidencia del Gobierno dispone:

Primero.—Se elevan a definitivas las relaciones de los anexos de la Orden de 4 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 16), con la siguiente corrección de erratas:

1. ANEXO V:

Donde dice: «Cuerpos Generales antes del 1 de octubre de 1966», debe decir: «Cuerpos Generales antes de 1 de octubre de 1965».

2. ANEXO VIII:

Coquard Font, M.^a Asunción. Donde dice: «Cuerpo Esp. Profesores de EGB, coeficiente 2,9», debe decir: «Profesora de Música, coeficiente 3,6».

Gracia y Prats, Teresa. Donde dice: «Mag. Nal. Enseñanza Primaria», debe decir: «Profesora de Música».

Segundo.—Contra esta disposición podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso de reposición, con carácter previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 18 de mayo de 1983.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Excmos. Sres. Ministro de Economía y Hacienda y Secretario de Estado para la Administración Pública.

MINISTERIO DE DEFENSA

15334

REAL DECRETO 1411/1983, de 26 de mayo, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don Carlos López Abella y se le destina a la Dirección General de Armamento y Material.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 78/1968, de 5 de diciembre; en el artículo 4.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y en los artículos 3.º y 4.º del Real Decreto 1611/1981, de 6 de julio, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don Carlos López Abella pase al

grupo «B» a partir del día 30 de mayo del año en curso, y pase destinado a la Dirección General de Armamento y Material.
Dado en Madrid a 26 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

15335

REAL DECRETO 1412/1983, de 27 de mayo, por el que se nombra Asesor general del Ministerio de Defensa al Ministro Togado de la Armada don José Luis de Azcárraga y Bustamante.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de mayo de 1983,

Vengo en nombrar Asesor general del Ministerio de Defensa al Ministro Togado de la Armada don José Luis de Azcárraga y Bustamante, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 27 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

15336

REAL DECRETO 1413/1983, de 28 de mayo, por el que se dispone que durante la ausencia del Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor se hará cargo de la Presidencia accidental de la misma el General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Vengo en disponer que durante la ausencia del territorio nacional del Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, Teniente General del Ejército de Tierra don Alvaro de Lacalle Leloup, con motivo de su viaje al extranjero, entre las fechas del 31 de mayo al 2 de junio, ambas incluidas, y hasta su regreso, se hará cargo de la Presidencia accidental de dicha Junta el General Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra don Ramón de Ascanio y Togados.

Dado en Madrid a 28 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15337

ORDEN de 10 de marzo de 1983 por la que se dispone el cese de don Vicente Mortes Alfonso como Presidente del Patronato de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: Visto el Decreto 1341/1971, de 14 de mayo, y prorrogado por Orden de 7 de junio de 1974, por el que se establecen los Estatutos provisionales de la Universidad Politécnica de Valencia, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 83.2 de la Ley General de Educación,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados, de don Vicente Mortes Alfonso como Presidente del Patronato de la Universidad Politécnica de Valencia.

Lo que digo a V. I.
Madrid, 10 de marzo de 1983.

MARAVAL HERRERO

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15338 *ORDEN de 29 de marzo de 1983 por la que se nombra a don José Ignacio Martínez Churriague, Profesor agregado de «Teoría de la Contabilidad» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-opsición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Ignacio Martínez Churriague, número de Registro de Personal A42EC2151, nacido el 28 de febrero de 1951, Profesor agregado de «Teoría de la Contabilidad» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondían de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I.
Madrid, 29 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

15339 *ORDEN de 13 de abril de 1983 por la que se nombra a don Ramón Fernández Espinar Profesor agregado de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Fernández Espinar, número de Registro de Personal A42EC2159, nacido el 7 de abril de 1926, Profesor agregado de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondían de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 13 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

15340 *ORDEN de 4 de mayo de 1983 por la que se nombra Funcionario de Carrera del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Departamento a don Enrique Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.*

Ilmo. Sr.: En virtud de la Orden 8601/1983, de 11 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), por la que se da cumplimiento a la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Enrique Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán contra el Real Decreto 131/1981, de 9 de enero, cuyo fallo declaraba el derecho del recurrente a ser integrado en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones dispuso continuar el proceso de integración del interesado, debiendo éste cumplimentar la documentación específica en la precitada Orden.

Finalizado el citado proceso tras haberse acreditado la documentación requerida, este Ministerio, de conformidad con la disposición final tercera, punto 1, de la Ley 41/1978, de 10 de diciembre, sobre creación de Cuerpos Especiales de la Administración del Estado dependientes de este Departamento, y en

uso de las facultades conferidas por el artículo 17, 2 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, ha resuelto nombrar Funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos a don Enrique Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán, con expresión de su fecha de nacimiento, número de registro de personal y destino:

Número de Registro de Personal: A14TC000104. Fecha de nacimiento: 4 de julio de 1921. Destino en Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones: Dirección General de Aviación Civil. Madrid.

El interesado deberá prestar juramento conforme a lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, y contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36, c) y d) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velavos

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

15341 *CORRECCION de errores de la Orden de 19 de abril de 1983 por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Ingenieros de Escuela Técnica Superior del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones a don Oscar Martínez Alvaro.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo de 1983, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 12527, segunda columna, línea 18, donde dice: «T400PO1A00C011», debe decir: «T400PO1A00011».

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15342 *REAL DESPACHO de 11 de mayo de 1983 por el que se nombra Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Andrés Fernández Salinas*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º, número 4; la disposición transitoria segunda, número 2, ambos de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1967, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de mayo de 1983, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1983,

Vengo en nombrar Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Pamplona, vacante por fallecimiento de don Angel González Simón, a don Andrés Fernández Salinas, Magistrado de la Sala de la misma jurisdicción de la citada Audiencia.

Dado en Madrid a 11 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

15343 *REAL DESPACHO de 11 de mayo de 1983 por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Oviedo a don Manuel Álvarez Díaz.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º, número 4; la disposición transitoria segunda, número 2, ambos de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1967, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder judicial en su reunión del día 11 de mayo de 1983, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1983,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Oviedo, vacante por jubilación de don Saturnino Gutiérrez Valderrón, a don Manuel Álvarez Díaz, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de dicha capital.

Dado en Madrid a 11 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET